



Aranceles anunciados por Trump no tendrán excepciones: Casa Blanca

"Canadá representa el 40% del mercado, si se hace la excepción entonces tienes que establecer tarifas grandes para todos los demás", dijo Peter Navarro, asesor comercial

WASHINGTON. Los aranceles anunciados por el presidente estadounidense **Donald Trump** para las importaciones de acero y aluminio no tendrán "exclusiones de país", informó hoy el asesor comercial de la **Casa Blanca, Peter Navarro.**

"Tan pronto como se exenta a un país, entonces se tiene que exentar a otros", indicó Navarro en el programa "Estado de la Unión" de la cadena CNN en donde defendió el plan de aranceles anunciado la semana pasada en forma abrupta por el mandatario.

"Canadá representa el 40 por ciento del mercado (...) si se hace la excepción con **Canadá** entonces tienes que establecer tarifas grandes y grandes para todos los demás", refirió.

"Este es un enfoque medido y dirigido", apuntó el funcionario al señalar que las medidas podrían ser firmadas esta semana. "Este es un enfoque medido y específico", añadió.

Navarro no descartó una ruptura de Estados Unidos con la **Organización Mundial del Comercio (OMC)**, negándose a decir si la administración lo está considerando.

La **OMC**, entre otros, expresó su preocupación por la medida, diciendo que "el potencial de escalada es real" y que una guerra comercial no beneficia a nadie.

Los aranceles destinados a atacar a **China**, también dañarían a los aliados estadounidenses como Canadá y, si se implementan por completo, podrían desatar una guerra comercial global.

La **Unión Europea** amenazó con represalias el viernes, lo que costaría 190 mil empleos en Estados Unidos, según Moody's Analytics reporta The Washington Post.

Si estallara una guerra comercial entre los países, Estados Unidos perdería unos cuatro millones de empleos, apuntó Moody's.

El jueves pasado, el presidente Trump sorprendió al mundo, y a muchos de sus principales asesores, con un anuncio improvisado de que Estados Unidos impondría un arancel del 25 por ciento sobre las importaciones de acero y del 10 por ciento sobre las importaciones de aluminio.